TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

QUE SE FIJA EN ESTRADOS

JUICIO DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA

EXPEDIENTE: TET-JDC-105/2026

PARTE ACTORA: CARLOS RAÚL QUIROZ DURÁN.

AUTORIDADES RESPONSABLES: COMISIÓN PERMANENTE ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN TLAXCALA, PRESIDENCIA Y SECRETARIA GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

En la ciudad de Tlaxcala, Tlax; a veintiuno de septiembre de dos mil veintiséis. ----------

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59 y 61 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado y 37 fracción V de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, y en cumplimiento a lo ordenado mediante **sentencia** de **siete de septiembre** del año en curso, dictado por el **Pleno del Tribunal Electoral de Tlaxcala**, en el expediente cita al rubro; por lo que siendo las trece horas con diez minutos de este día, la suscrita Actuaria procedo a notificar la determinación antes citada **a todo aquel que tenga interés,** mediante cédula que se fija en los ESTRADOS físicos y electrónicos de este Tribunal, anexando archivo que contiene la versión publica de la sentencia de mérito, constante de diez páginas. Lo anterior para los efectos legales a haya lugar. **DOY FE.** ----------

Tribunal Electoral de Tlaxcala

ACTUARIA

LIC. PAMELA MUÑOZ TORRES